FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
Comandancia

RESOLUCION Nº 58

QUE APRUEBA EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2013 "ADQUISICION DE MAQUINARIAS PESADAS Y EQUIPOS VARIOS PARA LA COMPAÑÍA MULTIROL" REALIZADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1 COMANDO EN JEFE, Y ADJUDICA A FAVOR DE LAS FIRMAS: DATA LAB S.A., MOLMAN S.A. Y ASATEC INGENIERIA de Agustín Servin Ayala.

Asunción, 10 de mayo de 2013.

VISTO: La Nota N° 314 de fecha 26 de abril de 2013, elevada por el Centro Financiero N° 1 Comando en Jefe, por el conducto jerárquico correspondiente.

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota solicita la aprobación del resultado del informe de evaluación y adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2013 "**Adquisición de Maquinarias Pesadas y Equipos Varios para la Compañía Multirol**", realizada en fecha 20 de marzo de 2013, a favor de las firmas: **DATA LAB S.A., MOLMAN S.A. Y ASATEC INGENIERIA de Agustín Servin Ayala.**

Que la Ley N° 2.051/03 "de Contrataciones Públicas", en su Art. 28° **ADJUDICACIÓN**, expresa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas". El mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que, la adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto reglamentario Nº 21909/03.

Que, la Auditoría Interna del Comando de las Fuerzas Militares en su Dictamen N° 36/13 de fecha 29 de abril del corriente se expide favorablemente al presente proceso, por reunir las condiciones legales y de procedimiento;

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a las normas invocadas,

EL COMANDANTE DE LAS FUERZAS MILITARES

RESUELVE

1°.- Aprobar el resultado del Informe de Evaluación y la Adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2013 "**Adquisición de Maquinarias Pesadas y Equipos Varios para la Compañía Multirol**" a favor de la firma: **DATA LAB S.A.** por un monto total de Gs. **73.090.000**.- (Guaraníes setenta y tres millones noventa mil); **MOLMAN S.A.** por un monto total de Gs. **28.208.900** (Guaraníes veinte y ocho millones doscientos ocho mil novecientos) y a **ASATEC INGENIERIA de Agustín Servin Ayala** por un monto total de Gs. **60.790.000** (Guaraníes sesenta millones setecientos noventa mil) durante el Ejercicio Fiscal 2013.

2°.- Imputar los montos solicitados, con cargos a los créditos asignados en el Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal 2013, al siguiente programa presupuestario:

DATA LAB S.A

UNIDAD RESPONSABLE	MONTO TOTAL ADJUDICADO
Programa: 2.4.7 OG. 530 FF 30 Operaciones Militares en el exterior del País – Comando de las Fuerzas Militares.-	Gs. 73.090.000.-

MOLMAN S.A.

UNIDAD RESPONSABLE	MONTO TOTAL ADJUDICADO
Programa: 2.4.7 OG. 530 FF 30 Operaciones Militares en el exterior del País – Comando de las Fuerzas Militares.-	Gs. 28.208.900.-

ASATEC INGENIERIA de Agustín Servin Ayala

UNIDAD RESPONSABLE	MONTO TOTAL ADJUDICADO
Programa: 2.4.7 OG. 530 FF 30 Operaciones Militares en el exterior del País – Comando de las Fuerzas Militares.-	Gs. 60.790.000.-

3°.- Nombrase al Director del Centro Financiero N° 1 Comando en Jefe, CNEL DEM JULIO RUBEN FULLAONDO CESPEDES y a la Asesora Jurídica del Centro Financiero N° 1 Comando en Jefe CAP JM SANDRA J. GOMEZ DE MOLINAS a suscribir los contratos respectivos.

4°.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FF.MM.
REPUBLICA DEL PARAGUAY
COMANDANCIA

GRAL DEL AIRE MIGUEL CHRIST JACOBS
Comandante de las Fuerzas Militares